	CONSTANCIA			
	VERSIÓN: 001			Pagina: 1 de 1
	Dependencia:	**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**		
FECHA:	01 de septiembre de 2026			
LUGAR:	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO			

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.4.9, además analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, se hace constar que: IVAN DE JESUS VELEZ FLOREZ con cedula de ciudadania numero 15.334.680, cuenta con los requisitos de formación y experiencia relacionada y determinados por esta Secretaría, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar y he verificado los respectivos documentos soporte de la Hoja de vida aportada por el mismo.

Para constancia de lo anterior, se firman la presente el dia 01 de septiembre de 2026

ALVARO DIEGO BARRERA ARBOLEDA
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Alcaldía Municipal
Venecia Antioquia